Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y CINCO.

y q.e el mencionado D.r Juan Thomas Huellan protesto no me pare perjuicio el dho oficio en el esta do que le sido nombrado p.r su Ex.a en el estado noble y de usar de mi dho como me convenga, y de hacer representacion à su Ex.a por razon de dho mi oficio de Escribano de este numero y ayuntam.to que el-toy exerciendo, con log.s se Concluio este Cavildo con la reserva q.e hizo dho S.r Alcalde Mayor de Conferir la posession de Regidor al dho Antonio Herrero, luego que parezca, y lo firmaron unos, y otros de que damos fee

S.do D.n Pedro Parrilla Plaza

D.n Alonso Lozano Parrilla

Juan Cerezo es pinosa

D.n Alonso Geronimo Gayran Lozano

Miguel Marquez Tello

D.n Fernando Ortiz Vigil

D.n Juan Huellan Thomas

D.n Antonio Huellan Guardio

Pedro Gil Lezcano

D.n Antonio Joseph Gayran Lozano

D.n Joseph Lozano Parrilla

Dant. Lozano y Pantoja

Francisco Romero

JOAN